



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

San Salvador, 22 de agosto de 2023

Estimado ciudadano  
Presente

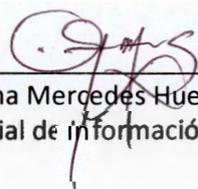
En atención a Solicitud de Información No. **CNR-2023-0359**, de fecha 22 de agosto del presente año, en la cual solicita lo siguiente:

**NECESITO EL FORMULARIO RECIENTE PARA RENOVAR MATRÍCULA DE COMERCIO 2023**

De conformidad al artículo 62 de la Ley de Acceso a la Información Pública, La obligación de acceso a la información pública se dará por cumplida cuando se pongan a disposición del solicitante para consulta directa los documentos que la contengan en el sitio donde se encuentre, por lo que se hace saber al ciudadano que la información se encuentra publicada en el sitio web de la página principal, así como en el Portal de Transparencia, ambos del Centro Nacional de Registros, conforme el siguiente detalle:

**En relación a los literales a** lo requerido se encuentra en la página del CNR [www.cnr.gob.sv](http://www.cnr.gob.sv). o directamente en el link: <https://www.cnr.gob.sv/servicios/detalle-de-servicios-del-registro-de-comercio/#renovacion-de-matricula-de-empresa-persona-natural>.

Atentamente

  
Licda. Fátima Mercedes Huezio Sánchez  
Oficial de Información

